



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

## 1. SIEE.

### *1.1 Contexto y ámbito de aplicación del SIEE*

En el decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, siendo esta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos en toda la comunidad educativa; debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.

La evaluación es la base para que las educadoras tomen decisiones y realicen los cambios necesarios en su acción docente o en las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, llevando al logro de los aprendizajes de los estudiantes a partir de la valoración de sus aciertos en la intervención educativa, la pertenencia de la planificación la adecuación a sus necesidades, la mejora de los ambientes de aprendizaje en el aula, las formas de organización, las relaciones que se establecen en el grupo, el aprovechamiento de los materiales didácticos, la adecuación y pertinencia de la selección y orden de los contenidos abordados; todo esto se verá reflejado en la evaluación.

La evaluación en la educación preescolar se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente la observación para la obtención de datos ya que esta es cualitativa.

---

*Mariluz Garzón*

*Directora*

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

## ***2. Creación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes SIEE***

### ***2.1 Criterios de evaluación.***

La evaluación en el pre-escolar se concibe como un proceso continuo, integral y participativo de análisis y observación del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas lo cual requiere de la participación activa de todos los agentes involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que permite la aglomeración de diferentes formas de participación en la evaluación.

### ***2.3 La escala de valoración institucional***

La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional de valoración no aplica para la educación inicial.

### ***2.4 Las acciones de seguimiento para el desempeño de los estudiantes durante el año escolar***

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas realiza el seguimiento para el desempeño de los estudiantes diariamente, identificando los avances y dificultades que puedan presentar. Llevando a cabo una evaluación formativa, integral y flexible, teniendo en cuenta el estudio de las diferentes dimensiones del ser humano para implementar acciones que mejoran las competencias de los estudiantes siendo estas, las bases para el desenvolvimiento en la vida diaria.

---

***Mariluz Garzón***

***Directora***

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

## 2.5 Procesos de autoevaluación de los estudiantes.

A través del proceso de aprendizaje, se forman estudiantes autónomos siendo ellos capaces de reconocer sus habilidades y aspectos a mejorar; expresando y permitiendo que sus docentes puedan mediar para alcanzar sus objetivos y metas propuestas.

## 2.6 Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

### 2.6.1 Talleres pedagógicos

La institución realiza talleres pedagógicos de apoyo para los niveles de jardín y transición, con actividades agradables y didácticas para ser desarrolladas paulatinamente.

## 2.7 Las acciones para garantizar que los directivos y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.

Las docentes de la institución llevan a cabo sus instrumentos de evaluación cualitativa: (observación y registro, recuento, historia del niño, registro del menor, control del progreso, boletín informativo).

## 2.8 La periodicidad en la entrega de los informes descriptivos valorativos a los padres de familia.

---

*Mariluz Garzón*

*Directora*

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas entrega sus informes académicos (boletín informativo) cada 2 meses, de acuerdo a sus cuatro periodos académicos establecidos.

## ***2.9 Estructura de los informes de los estudiantes.***

El informe se realiza a través de la descripción en cada una de las dimensiones y estas son:

- Dimensión cognitiva
- Dimensión pre-matemáticas
- Dimensión comunicativa y de lenguaje
- Inglés
- Dimensión afectiva y de valores
- Dimensión estética
- Dimensión corporal

## ***2.10 Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre evaluación y promoción.***

En la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas, se realiza una evaluación continua del estudiante durante el año lectivo, sin embargo, en los casos que el consejo académico considere, cita al padre de familia a una reunión extraordinaria para exponer el cumplimiento de los objetivos por parte del estudiante y el padre de familia toma la decisión si su hijo cursa el mismo nivel o es promovido.

## ***2.11 Los mecanismos de participación de la comunidad en la construcción del sistema institucional de evaluación.***

---

***Mariluz Garzón***

***Directora***

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

En el Jardín se involucra a los padres de familia por medio del apoyo y la orientación de tareas, fichas y trabajos en casa, de esta manera son conocedores del avance y proceso formativo de sus hijos.

## **3. Aspectos complementarios del sistema institucional de evaluación.**

### ***3.1 La definición del porcentaje de asistencia escolar, que incide en la promoción de los estudiantes.***

El porcentaje de fallas no es significativa en la institución como para incidir en la promoción de los estudiantes, de igual manera, en primera infancia no aplica el no promovido ni por asistencia ni por desempeño.

### ***3.2 Los procesos, criterios y procedimientos para la definición de la promoción anticipada.***

En la institución no se maneja procesos de promoción anticipada puesto que, se hace énfasis en la experiencia acorde a su edad para que el niño pueda desarrollar aspectos biopsicosociales que le corresponden y son pertinentes.

### ***3.3 Derechos y deberes del estudiante con el sistema institucional de evaluación.***

En la institución el estudiante tiene el derecho a ser valorado, las fichas de evaluación son creativas y llamativas acordes a la edad de cada niño, así mismo, tienen el deber de cuidar su material de trabajo y presentación, a estar preparado y tener buena disposición.

### ***3.4 Derechos y deberes de los padres de familia con el sistema institucional de evaluación.***

---

*Mariluz Garzón*

*Directora*

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

Los padres de familia tienen el derecho a estar informados de los contenidos y fechas en las que se realizaran los seguimientos. De igual forma, tienen como deber apoyar el proceso que realiza la docente en casa.

## 3.5 Registro escolar.

El registro escolar en la institución se realiza de la siguiente manera:

a. Observación y registro (cualitativo)

b. Recuento (oral)

c. Instrumentos:

- Historia del niño
- Asistencia diaria
- Registro descriptivo del menor
- Control del progreso
- Boletín informativo.

## 3.6 Constancias de desempeño.

En el Jardín Estrellitas Creativas el desempeño académico de cada estudiante se realiza por medio del boletín informativo en donde queda constancia de su progreso académico.

---

*Mariluz Garzón*

*Directora*

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

## ***3.7 Proceso de graduación.***

En la institución el proceso de graduación es automático en la educación de preescolar.

## ***3.8 Procedimientos para los ajustes al sistema institucional de evaluación.***

En la institución de acuerdo a las nuevas leyes, decretos y normas emanadas por el MEN, se realiza los ajustes correspondientes y adaptativos con el consejo académico.

## ***3.9 Socialización del sistema institucional de evaluación.***

En el Jardín se socializa el sistema institucional de evaluación a toda la comunidad por medio de reuniones e ilustraciones en general. Así mismo, cada docente tiene un horario estipulado para la atención al padre de familia donde puede informar los avances de su hijo.

## ***3.10 Los procesos, estrategias y acciones para informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padres de familia y docentes que ingresen durante cada período escolar.***

En el Jardín se realiza procesos de socialización por medio de reuniones al inicio de cada período o año lectivo para toda la comunidad en general.

---

*Mariluz Garzón*

*Directora*

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

## ***Momentos de la Evaluación.***

- a. La evaluación diagnóstica nos permite conocer el punto de partida, para dar las pautas y apreciar los conocimientos previos de los niños en relación a la temática.
- b. Evaluación de desarrollo o formativa, nos permite recoger la información durante el desarrollo del proyecto, con el fin de identificar los aprendizajes y el nivel alcanzado por los niños, así como organizar estrategias que favorezcan el logro de los aprendizajes.
- c. Final o culminación: Nos permite identificar los logros y limitaciones o nivel de desempeño alcanzado al final del proyecto pedagógico de aula.

## ***Procedimiento a utilizar:***

- a. Observación y registro (cualitativo)
- b. Recuento (oral)
- c. Instrumentos:
  - Historia del niño
  - Registro descriptivo del menor
  - Control del progreso
  - Boletín informativo.

---

***Mariluz Garzón***

***Directora***

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**



# Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de Septiembre de 1.999  
Nit. 68.289.676-7

La evaluación toma como referencia la norma legal del decreto 1290 del 2009 donde se precisa la forma como se evalúa los aprendizajes de los menores sin desconocer el decreto 2247 de 1997 en su artículo 10.

El resultado de la evaluación se resumirá en un juicio valorativo sobre los desempeños alcanzados en cada una de las dimensiones del desarrollo humano, los que se registraran en un informe descriptivo para suministrar información escrita periódica a los padres de familia sobre las debilidades y fortalezas en el desarrollo de los diferentes proyectos, aspectos destacables de su personalidad, y recomendaciones en general.

Este informe se registra en un boletín diseñado para que el padre de familia puedan conozca el desarrollo integral del niño o la niña a través de cada periodo y se tendrá en cuenta:

El artículo 10 de Dec. 2247 de 1997 que dice así: “En el nivel de educación preescolar no reprobamos grados ni actividades. Los educandos avanzaran en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto, las instituciones educativas diseñaran mecanismos de evolución cualitativa, cuyo resultado se expresará en informes descriptivos que les permitirá a los docentes y padres de familia, apreciar el avance en la formación integral de educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo del proceso y acciones para superarlas”.

---

*Mariluz Garzón*

*Directora*

**Cra. 7° 4-68 Br. Santo Domingo Tel.: 5683477 Pamplona  
N. de S.**